

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2024

PRONUNCIAMIENTO

DGDDH/026/2024

La CNDH reconoce el trabajo interinstitucional sobre la Alerta de Violencia de Género en el estado de San Luis Potosí y la determinación de levantar dicha alerta

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) destaca el esfuerzo conjunto realizado en torno a la Alerta de Violencia de Género en el estado de San Luis Potosí. Este reconocimiento se vincula con la reciente actualización de la Resolución de la Secretaría de Gobernación, relativa a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida en esta entidad.

El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia es esencial y debe ser promovido, protegido, respetado y garantizado por todas las autoridades del Estado. La posible desactivación de la alerta en los municipios de Matehuala, Tamazunchale y Tamuín dependerá de la implementación efectiva de las medidas establecidas en la resolución, con el fin de asegurar condiciones mínimas de protección para mujeres, adolescentes y niñas.

El 7 de agosto de 2024, la CNDH, junto con la CONAVIM, el INMUJERES, el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, participó en una sesión especial del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Durante la sesión, se destacó el trabajo realizado desde el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para prevenir, atender y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, especialmente los feminicidios. Consideramos que las acciones conjuntas entre las instituciones propician la prevención de estos hechos y procuran cultivar una cultura de paz, lo que ha generado que a nivel nacional los feminicidios estén siendo atendidos y prevenidos.

En la sesión, la CONAVIM notificó al Gobierno del Estado sobre el análisis del informe semestral del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), relativo a las medidas de seguridad, prevención, justicia y reparación en los municipios de Ciudad Valles, Matehuala,

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale y Tamuín. Tras analizar las condiciones actuales, se determinó levantar la alerta en Tamazunchale, Matehuala y Tamuín, ya que no presentan las mismas condiciones que tuvieron cuando se determinó la declaración de AVGM en 2017 y se consideró pertinente levantar la alerta para estos tres municipios.

Sobre ello, es importante mencionar la tendencia nacional sobre los feminicidios, los que, según el análisis de INMUJERES, ONU Mujeres y SEGOB en 2017 demostraba que:

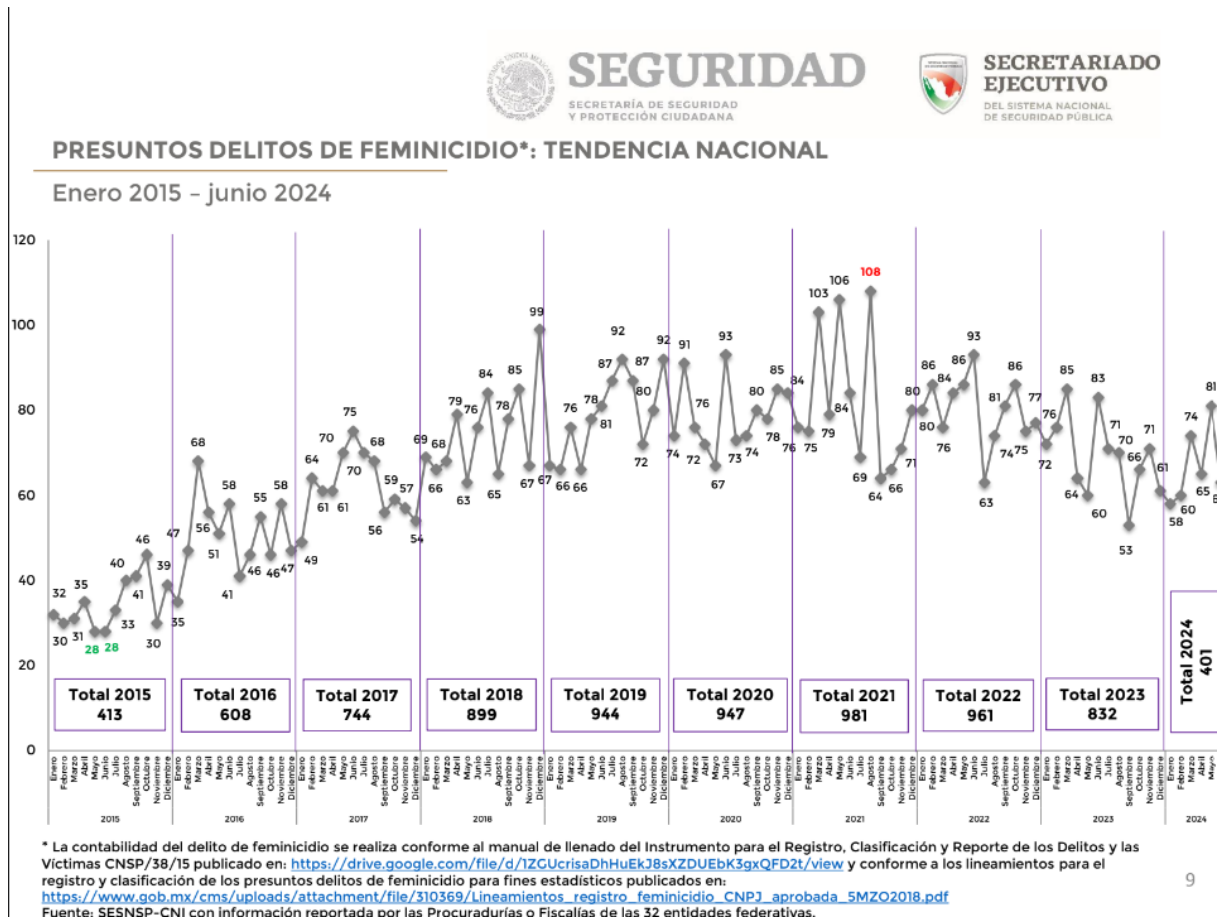
*"Después de que en 2007 la tasa de DFPH se había reducido a la mitad respecto a los valores de 1985 (1.9 contra 3.8 defunciones por cada 100,00 mujeres), entre 2007 y 2012 hubo un repunte de 138%, llegando a niveles nunca antes registrados. La tendencia empieza a cambiar a partir de 2012; la mayor disminución tuvo lugar entre 2013 y 2014. En 2016 se registra un nuevo repunte."*¹

¹ Violencia Feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016, SEGOB, Secretaría de Gobernación, © INMUJERES, Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres diciembre de 2017

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Por otro lado, los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que en 2021 comenzó, por primera vez, una tendencia consistente a la baja en los feminicidios², alcanzando una reducción del 41% en abril de este año. Esto subraya la necesidad de seguir fortaleciendo la coordinación entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, los organismos públicos de derechos humanos, la academia y las organizaciones de la sociedad civil. Es fundamental continuar enfrentando de manera conjunta y efectiva esta problemática que, durante décadas, ha vulnerado los derechos humanos de mujeres y niñas.

² [Información sobre violencia contra las mujeres \(Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1\), junio 2024 | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\).](#)

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Se destacó la necesidad de actualizar las medidas de la AVGM en San Luis Potosí para abordar la violencia sexual y familiar. La CNDH y la CONAVIM reiteraron su compromiso de continuar trabajando para que las mujeres vivan una vida libre de violencia y para brindar atención integral a quienes han sido víctimas. Ambas instituciones seguirán colaborando con los distintos grupos interinstitucionales y multidisciplinarios para dar seguimiento a la Alerta de Violencia de Género.

¡Defendemos al pueblo!
